COLECCION

DE

DOCUMENTOS IMPORTANTES

RELATIVOS

A LA

MUERTE DE S. E.

EL

LIBERTADOR.

CARTAGENA DE COLOMBIA.

IMPRENTA DE M. M. GUERRERO.

1831—21.

José Ramón Vergara

RPJCB

INTRODUCCION.

Hemos creido hacer un servicio importante á nuestros compatriotas, al mundo y à la posteridad, presentando reunido en un solo volúmen los documentos relativos á la último enfermedad y postreros momentos del Libertador de Colombia y del Perù. Todo lo que tiene relacion con un hombre tan eminentemente grande, interesa sobre manera al género humano, y un dia el historiador el é imparcial echarà de menos estas páginas, muy preciosas para él por la autenticidad de que están revestidas las piezas que las componen. El Libertador de un mundo ha

pagado à la naturaleza el precioso tributo de su vida, de una vida que debiera ser inmortal para el bien de la humanidad; pero ya que no está en el poder de la creacion misma volver la existencia á este genio estraordinario, que sus hechos heroicos nos sirvan de leccion, y que honremos su memoria imitándole. Este es el bien que aun despues de sus dias continuarà Bolivar haciendo à su Patria, y al género humano: esta es la nueva vida de los héroes.

Al hablar de los ùltimos momentos del Libertador en esta tierra de gratitud y de hospitalidad que eligió por su asilo cuando se desprendió del supremo mando, acosado por la envidia y por la ingratitud, séanos permitido dedicar una línea al noble desinterès

del Sr. Reverend, médico de cabecera de S. E. el Libertador. El le asistiò durante su penosa enfermedad sin separarse de su lado de dia ni de noche, dedicándole desvelos muy asiduos, y se ha negado á admitir toda recompensa pecuniaria, manifestando que él la tenia en haber asistido à S. E. El Dr. Reverend por este rasgo generoso, se ha hecho acreedor à la gratitud de los Colombianos.

DIARIO

SOBRE LA ENFERMEDAD QUE PADECE S. E. EL LIBERADOR, SUS PROGRESOS Ò DISMINUCION Y MÉTODO CURATIVO SEGUIDO POR EL MÈDICO DE CABECERA, DOCTOR ALÆJANDRO PRÒSPERO REVEREND.

BOLETIN NUMERO 1.º

S. E llegó à esta ciudad de Santa Marta à las siete y media de la noche, procedente de Sabanilla en el bergantin nacional Manuel, y habiendo venido á tierra en una silla de brazos, por no poder caminar, lo encontré en el estado siguiente—Cuerpo muy flaco y estenuado: el semblante adolorido, y una inquietud de ánimo constante. La voz ronca, una tos profunda con esputos viscosos y de color verdoso. El pulso igual pero comprimido. La digestion laboriosa. Las frecuentes impresiones del paciente indicaban padecimientos morales. Finalmente, la enfermedad de S. E. me pareciò ser de las mas graves, y mi primera opinion fué que tenia los pulmones dañados. No hubo tiempo de preparar un método formal: solamente se le dieron unas cucharadas de un elixir pectoral compuesto en Barranquilla—Santa Marta diciembre 1.º de 1830 á las ocho de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 2.

S. E. pasó mala noche, desvelado y tosiendo, principalmente por la madrugada. Tuve mas lugar de reconocer el temperamento del paciente que se puede clasificar en los bilioso-nerviosos. Ademas de tener S. E. el pescueso delgado tiene tambien el pecho contraido, y agregando à estas señales la amarillez de su rostro, opinè que la enfermedad era un catarro pulmonar crònico, tanto mas cuanto yo reparaba los esputos de color verdoso. Fuè de la misma opinion el Dr. M. Night cirujano de la goleta de guerra Grampus de los Estados-Unidos, que casualmente se hallaba en esta plaza. A las diez de la mañana conferenciamos el Dr. M. Night y yo para arreglar un mètodo curativo, y lo hicimos en estos tèrminos—Los remedios pectorales mezclados con los narcòticos y espectorantes, dando al mismo tiempo una pequeña dosis de sulfate de quinine para entonar el estòmago. Por alimentos las masas de sagú, pollo, y caldo—Diciembre 2 á las ocho de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 3.

La noche pasada fuè un poco mas tranquila, pero siempre con la tos y los mismos

esputos. Es de advertir que S. E. tiene mucha repugnancia para tomar los remedios y aun los alimentos lo que se puede atribuir al desgano que tiene. Tambien debe notarse que duerme solamente dos ó tres horas à la prima noche, y el resto lo pasa desvelado, y como con pequeños desvarios. El mismo mètodo y ademas el cuarto ventilado, procurando que el pecho y los pies estubieran cubiertos—Diciembre 3 à las ocho de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 4.

La noche pasada no fuè molesta. Esta mañana hubo unos vòmitos que S. E. atribuyó á una tasa de leche de burra, y no continuó tomándola. La misma tos, espectoracion y desgano: con todo, el pulso parecido al natural, aunque por la noche se vuelve algo febril. Por la tarde estando presente el Dr. M. Night se quejò S. E. de un dolor interno correspondiente al hueso *esternon*; se le aplicò entonces el emplasto de pez de Borgoña en la parte adolorida, y se alivió bastante—El demas mètodo y alimentos lo mismo que en los dias antecedentes—Diciembre 4 á las ocho de la noche.

Reverend.

BOLETIN NUM. 5.

La noche pasada no fué buena, y á pesar de seguir con los mismos remedios ya indicados, pasó el dia mas molesto que los antecedentes. El dolor del pecho le creció y se propagò en el costado derecho. Tambien notè un poco de hipo; pero no causaba al paciente mucha molestia. El dolor del pecho se curó con una untura anodina, y mediante una pìldora calmante se sosegó. El mismo mètodo y los mismos alimentos. S. E. volvió à la costumbre de encerrarse. En este dia se pensò buscar en el campo un temperamento mas fresco y mas puro que el de la ciudad: el mismo paciente lo desea con ansia—*Reverend*

Adiccion: Habiendo tenido que seguir en la goleta Grampus el Dr. M. Night, de que es cirujano, yo me quedé solo encargado de la asistencia de S. E. el Libertador—Diciembre 5 á las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 6.

La noche pasada fué regular mediante una píldora calmante que tomó S. E. El dolor del pecho habia desaparecido, y la espectoracion era menos. Habiendo S. E. manifestado el grán deseo que tenia de ir al

campo, y de acuerdo con sus amigos que tambien opinaban como yo que le sería provechoso el aire del campo, salió S. E. por la tarde para la quinta de San Pedro, donde llegò bastante contento del viage que decia le habia aprovechado, pues lo condujeron en berlina. En fin estaba muy satisfecho, y esta confianza fomentaba las esperanzas de sus amigos. Los mismos remedios y los mismos alimentos. Ademas se hizo un poco de agua de goma aràbiga por tizana comun. San Pedro diciembre 6 à las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 7.

S. E. pasò una buena noche y el dia con contento, alabando mucho la mudanza de temperamento, ó mas bien de hallarse en el campo. El pulso permaneciò siempre regular, y observè poca cantidad de esputos. Ademas de las medicinas ya indicadas, tomò un baño emoliente tibio, y no tuvo novedad. es el mejor dia que ha tenido S. E. despues de su llegada—Diciembre 7 á las ocho de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 8.

Anoche principió á variar la enfermedad.

S. E. ademas del pequeño desvarío que ya se le habia notado, estaba bastante amodorrado, tenia la cabeza caliente y los estremos frìos por ratos. La calentura le diò con mas fuerza, le entró tambien el hipo con mas frecuencia y con mas teson, pero sin molestar al paciente. La espectoracion fué menos y el desvelo mas grande. Sin embargo el enfermo disimulaba sus padecimientos, pues estando solo daba algunos quejidos. Se le puso un emplasto anodino narcótico en el epigastrio, y mediante unos remedios antiespasmòdicos se sosegò un poco; pero se le observava de un modo sensible entorpecimiento en el ejercicio de sus facultades intelectuales. Me pareció ser un efecto de la supresion de la espectoracion, y que la materia morbìfica por un movimiento metastástico del pecho, subia à la cabeza. Se usaron entonces los remedios refrigerantes en la cabeza, los revulsivos en los estremos inferiores, las frotaciones estimulantes lejos del paraje atacado, y finalmente cuantas medicinas podian hacer derribar la congestion en el celebro—Diciembre 8 à las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 9.

La noche fué bastante molesta; mucho

desvelo; poca espectoracion; el hipo repitió con bastante fuerza; algun delirio; el pulso mas frecuente y apretado; sudor ninguno. Cuando se le preguntaba á S. E. si tenía algun dolor siempre contestaba que nó; por lo que se conocia que el sistema nervioso estaba atacado. Han seguido los remedios calmantes anodinos, y el mismo mètodo que el dia anterior. Por alimento sagù, jaletina y caldos. Diciembre 9 á las ocho de la mañana.—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 10.

A pesar de tener el cuerpo mas despejado le siguió la misma modorra. La lengua ha estado algo trabajosa por ratos. Calor en la cabeza y los estremos fríos. Un pediluvio y las manos puestas en agua tibia restablecieron el equilibrio de los humores. Arrojó algunos esputos de la misma calidad que antes, con sensaciones de dolor al pecho, principalmente hàcia el lado izquierdo. Linimentos anodinos en las partes adoloridas, y el uso de los revulsivos siempre lo mismo. Por la tarde se le recargaron los males; pero solamente de noche se le notó delirio. A pesar de tener algun trabajo en espresarse gozaba enteramente de su juicio—Diciembre 9 á las nueve de la noche.

Reverend.

BOLETIN NUM. 11.

Dos ó tres horas de sueño à prima noche, y con alguna inquietud. El resto de la noche lo pasò S. E. desvelado conversando solo, y de consiguiente deliraba. La mayor parte del tiempo era un quejido continuo; pero el paciente siempre contestaba que estaba bueno. No pudo restablecerse la espectoracion como antes; de consiguiente tuve mas motivos para creer que iba à efectuarse la metatesis. Se continuó el uso de los calmantes, y por otra parte los revulsivos—Diciembre 10 á las ocho de la mañana—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 12.

Como de costumbre tenia mas despejo de dia, y por la noche le crecieron los males con mas fuerza. De cuando en cuando la misma modorra; pero al despertarse hablaba con serenidad y claridad. Sin embargo aparecian los sìntomas de congestion en el celebro. Como S. E. es de naturaleza estreñido, sé le dieron dos pìldoras purgantes para evacuarlo, y no lè hicieron efecto à pesar de dos lavativas que se le echaron. Le atacó el hipo de nuevo, y tuvo mas arqueadas. Un parche anodino le restableció la quietud. Pero siguiendo siempre las señales inminentes de

una congestion celebral, se le puso un cáustico ò vegigatorio en la nuca à las dos de la tarde, continuando los mismos remedios revulsivos y anodinos. A las ocho y media de la noche se levantò el cáustico, el que le habia hecho poco efecto, por lo que se le puso otro inmediatamente en el mismo parage. Bebia el agua de goma por tisana comun. Habiendo estado por la tarde mas despejado à beneficio del càustico, S. E. hizo sus disposiciones espirituales y temporales con la mayor serenidad, y no le reparé la menor falta en el ejercicio de sus facultades intelectuales, lo que atribuí tambien al efecto del vegigatorio—Diciembre 10 á las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 13.

Mediante los vegigatorios en la cabeza, y frotaciones en el espinaso, como tambien los sinapismos en los piés, amaneció con menos sopór. Sin embargo la noche fué molestà y con algun delirio. A media noche le entrò la calentura con alguna fuerza. S. E. tomó cucharadas de una porcion antiletàrgica que le hizo regular efecto. El hipo no fué tan tenàz; pero siempre seguìan los demas sìntomas graves—Diciembre 11 á las ocho de la mañana—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 14.

Despues de la curacion del vegigatorio que levantò regular y que no causó mucho dolor à S. E., hubo una deposicion copiosa provocada por una lavativa purgante. Los ataques del hipo no fueron tan fuertes ni tan frecuentes. Con todo hubo modorra con calor en la cabeza, y frío en los estremos. Por la tarde S. E. tuvo ardor en la orina, se le dió el agua de linaza, y un pequeño delirio se notó cerca de las seis: el pulso mas frecuente y apurado. Se continuó el mismo mètodo; es decir, refrigerantes en la cabeza, frotaciones estimulantes en el espinaso, sinapismos á los piès, lavativas exitantes, y tambien una mistura pectoral incisiva para exitar la espectoracion—Diciembre 11 á las ocho de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 15.

S. E. pasó mala noche, desvariando á menudo. Sin embargo, el vegigatorio habia purgado algo. El pulso frecuente, y mas comprimido que nunca: grande exasperacion en los síntomas. Orines involuntarios con sensacion de ardor. No hubo hipo. Se siguió el mismo mètodo, pero con poco efecto en los resultados, pues amaneció menos despe-

jado que el dia anterior. Al curar el vegigatorio se le untó mas arriba de la nuca con el linimento vesicante de Goudret: inmediatamente le causò el pequeño dolor que proviene de su aplicacion—Diciembre 12 á las ocho de la mañana—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 16.

Desde las ocho de la mañana hasta el medio dia tuvo las idéas algo confusas, conversando en ratos con alguna serenidad. Por la tarde se despejó y tuvo algunos momentos tranquilos. La tos se aumentó y espectoró un poco mas: el pulso siempre febril y apretado: frìo en los estremos y calor en la cabeza. El vegigatorio purgó poco, y el linimento vesicante de Goudret hizo poco efecto. Hubo una deposicion provocada por una lavativa. Por agua comun la tisana de la semilla de linaza, la mistura pectoral, y los alimentos fueron una ó dos tazas de caldo, la jaletina y varias tazas de sagú. La gana de comer es muy poca, y la sed ninguna—Diciembre 12 à las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 17.

La noche del 12 al 13 S. E. la pasó con mucha inquietud y desvelo mudàndose à cada

rato de la cama à la hamaca y de la hamaca à la cama, con unos quejidos continuos, pero sin poder esplicar sus achaques. Orines involuntarios, frecuentes y en poca cantidad. Tos seca y muy á menudo; pero sin espectoracion. El pulso frecuente mas blando que ayer; pero mas deprimido. La voz algo pesada y la espresion mas trabajosa. El vegigatorio ha purgado poco. Finalmente, S. E. está mas abatido que en los dias anteriores. La cabeza siempre calurosa. Refrescos á la cabeza y tisana emoliente por agua comun. Sagú por alimento.—Diciembre 13. à las ocho de la mañana—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 18.

En este dia se han agravado los síntomas de la enfermedadad de S. E., y aun se ha agregado otra complicacion que es una irritacion de los órganos digestivos, pues la lengua de hùmeda que estaba hasta ahora se ha puesto un poco seca, áspera y colorada en sus orillas. Varias veces ha tenido bascas y aun ha vomitado. La misma confusion en las idèas y aberracion de la memoria. Calor en la cabeza, pero menos que en los dias anteriores: el frío en los estremos tambien ha sido menos. Ha seguido la tos seca sin espectoracion, pero con un escupir continuo. Orines involo-

luntarios à veces, aunque no muy frecuentes. El semblante muy abatido. El pulso por la tarde fuè suave; pero es de advertir que esa disposicion no es constante. No se ha quejado tanto S. E.; pero tampoco ha esplicado sus dolencias. Las sensaciones estàn como entorpecidas. Refrescar la cabeza, llamar, el calor à los estremos, calmar la tos con agua musilaginosa, ha sido el mètodo de hoy y el sagú por alimento. El vegigatorio ha purgado poco—Diciembre 13 á las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 19.

La noche del dia 13 al 14, S. E. ha tenido un poco de descanso, efecto de un julepe anodino, y untura emoliente en el pecho. Desde las doce hasta las seis de la mañana durmiò sin despertarse, y de consiguiente sin toser. Sin embargo sigue el entorpecimiento, en las sensaciones: la lengua està mas húmeda y menos irritada: la voz ronca, y mientras dormia el pecho le silvaba. Hay siempre incontinencia de orina. El pulso està menos frecuente, y algo blando. El vegigatario ha purgado algo: despues de haberlo curado S. E. ha tenido unas bascas y un vómito. Tisana pectoral, untura anodina en el pecho, y sagú por alimento. Diciembre 14 à las ocho de la mañana-*Reverend.*

BOLETIN NUM. 20.

El Libertador se va empeorando mas. El pulso de regular que estaba à las ocho se ha vuelto deprimido. Los estremos se mantienen frìos. Un sopòr casi de continuo se ha apoderado de S. E. El semblante está mas abatido, y pronostica la proximidad de la muerte. Tose muy poco y nada espectora. Fortificantes, y estimulantes al esterior—Diciembre 14 á las once de la mañana—*Reverend*.

BOLETIN NUM. 21.

S. E. sigue en el mismo estado de postracion, y aun peor. Poco à poco se le van agotando las fuerzas vitales. Decúbito en las espaldas. Coma vigil, el *facies* algo hipocràtico. El sopor lo mismo, la respiracion estertorosa, palabras balbucientes, y frío exesivo en los estremos, son los sìntomas que tiene el enfermo. Ninguna esperanza nos queda. Siempre se usan los fortificantes interior y esteriormente. Sagú con vino es el alimento que puede pasar—Diciembre 14 á la una y media de la tarde—*Reverend*.

BOLETIN NUM. 22.

S. E. sigue siempre declinando. Los únicos remedios que se usan son los fortifican-

tes. El sopor permaneco lo mismo que los demas síntomas espresados en el boletin anterior núm. 21—Diciembre 14 à las cuatro de la tarde—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 23.

S. E. està en el mismo estado de postracion. Sin embargo no han crecido de un modo sensible los síntomas espresados en los dos boletines antecedentes. El pulso està siempre deprimido, los estremos fríos, las palabras balbucientes &.; pero el hipo no ha sido tan á menudo esta noche. El vegigatorio purga poco, y tiene la llaga un color blancusco. Se sigue el mismo método; es decir, fortificantes al esterior y al interior, sinapismos, y untura anodina en el pecho: sagù con vino por alimento—Diciembre 14 à las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 24.

S. E. se halla casi lo mismo con la diferencia que los síntomas han perdido algo de su fuerza. Asi es que el calor ha vuelto á los estremos, el pulso està menos deprimido &. Ademas ha arrojado algunos esputos. A pesar de las pocas esperanzas siguen siempre los fortificantes, y alimentos nutritivos como el sagù con vino—Diciembre 15 à las seis de la mañana—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 25.

S. E. sigue lo mismo y aun le vuelve por ratos el hipo. Está siempre en el mismo desvarìo. La tos se ha vuelto seca, y no esputa casi nada. La lengua seca en su centro. El pulso menos blando. Sin embargo, el frío en los estremos no ha vuelto como ayer. Medicamento pectoral. Sagù por alimento cada dos horas—Diciembre 15 á la una de la tarde—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 26.

El estado de S. E. es siempre crìtico. El mismo desvarìo, palabras balbucientes, semblante mas decaìdo, estupor en el rostro, orines en pequeña cantidad; voz ronca, la lengua algo seca, poca espectoracion. Las fuerzas vitales estimuladas por el arte no bastan para tanta complicacion, y por consiguiente hay muy poca, ó por mejor decir, ninguna esperanza de conservar la vida de S. E. el Libertador. Sin embargo siguen los remedios pectorales, y unturas anodinas en el pecho; refrescos en la cabeza, y frotaciones espirituosas en los estremos. Sagú por alimento—Diciembre 15 á las 5 de la tarde—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 27.

Vuelven á agravarse los síntomas peligrosos

de que se ha hablado antes en los últimos boletines. Ha vuelto el hipo á menudo, la cabeza se ha puesto calorosa, y el frio ha invadido otra vez los estremos, y de consiguiente ha resultado el desvarío continuado que S. E. tiene desde esta tarde. La voz se ha puesto mas ronca y las palabras balbucientes. Nada de despejo en todo el dia. El pecho no se afloja aunque la tos no es mucha. Los orines son pocos. Refrescos en la cabeza, dos ventosas en las espaldas, y dos vegigatorios en las pantorrillas; el de la nuca ha purgado poco. Se le dieron dos cucharadas de una pocion anti-espasmódica, y se contuvo el hipo. Tisana pectoral incisiva por agua comun. Se le pusieron dos lavativas. Por alimento una tasa de sagú cada dos horas.—Diciembre 15 á las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 28.

Los síntomas del mal se están exasperando por momentos. El desvarío continúa, los orines están parados, el hipo no cede, los estremos muy frios. El semblante ha vuelto á ponerse hipocrático. El pulso está miserable. Nunca habia llegado S. E. á tan sumo grado de postracion! Frotaciones espirituosas en los estremos, pocion anti-espasmódica,

una cucharada de un cordial. Desde las nueve de la noche no habia tomado alimento. Se le prepara actualmente un poco de sagú con vino—Diciembre 16 á la una de la madrugada—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 29.

Por los muchos estimulantes y fortificantes se sostiene la vida de S. E. Ha vuelto un poco de calor á los estremos, el pulso no está tan decaido; pero, vuelvo à decirlo, es solo el estímulo de los remedios. Aun no se han curado los vegigatorios, pues habièndoselos quitado á media noche el mismo paciente fuè necesario reponérselos. Frotaciones espirituosas en los estremos, anti-espasmódicos al interior, son los remedios que se le están haciendo. El sagù con vino el alimento—Diciembre 16 á las seis de la mañana—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 30.

S. E. vá siempre declinando, y si vuelven las fuerzas vitales á sobresalir alguna vez, es para decaerse un rato despues; finalmente, es la lucha estrema de la vida con la muerte. El vegigatorio de la nuca ha purgado bastante; pero los que se pusieron ano-

che en las pantorrillas han hecho muy poco efecto. Los orines se han suprimido. Siguen siempre las frotaciones espirituosas en los estremos, las bebidas anti-espasmódicas, unturas emolientes, y lavativas. Sagù cada dos horas—Diciembre 16 á la una de la tarde—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 31.

Todos los síntomas de la enfermedad de S. E. han vuelto á exasperarse; ademas se le ha notado otro síntoma malo, y es que ha echado orines ensangrentados. La respiracion es mas trabajosa, y apenas han purgado los vegigatorios, principalmente los de las pantorrillas. Frotaciones espirituosas en los estremos, antiespasmódicos al interior &. Sagú por alimento—Diciembre 16 á las nueve de la noche—*Reverend.*

BOLETIN NUM. 32.

Todos los síntomas están llegando al último grado de intensidad: el pulso està en el mayor decaimiento: el *facies* está mas hipocrático que antes: en fin, la muerte está próxima. Frotaciones estimulantes, cordiales y sagù. Los vegigatorios han purgado muy poco. Diciembre 17 á las siete de la mañana-*Reverend.*

BOLETIN NUM. 33.

Desde las ocho hasta la una del dia que ha fallecido S. E. el Libertador, todos los síntomas han señalado mas y mas la proximidad de la muerte. Respiracion anhelosa, pulso apenas sensible, cara hipocràtica, supresion total de orines, &. A las doce empezó el ronquido, y à la una en punto espiró el Exmo. Señor Libertador despues de una agonía larga pero tranquila—San Pedro Diciembre 17 à la una del dia—*Reverend.*

Es copia: fecha á la una y media de la tarde—*Cepeda* secretario.

Es copia: Cartagena Enero 12 de 1831.

El secretario de la Prefectura,

Juan Bautista Calcaño.

AUTOPSIA

DEL CADAVER DEL EXMO. SR. LIBERTADOR GENERAL SIMON BOLIVAR

El 17 de Diciembre de 1830 á las 4 de la tarde en presencia de los Sres. generales benemèritos Mariano Montilla y José Laurencio Silva habiendose hecho la inspeccion del cadaver en una de las salas de la habitacion de San Pedro en donde falleció S. E. el general Bolivar, ofreció los caracteres siguientes.

1.° HABITUD DEL CUERPO: Cadaver á los dos tercios de marasmo, descolorimiento universal, tumefaccion en la region del sacro, músculos muy poco descoloridos, consistencia natural.

2.° CABEZA: Los vasos de la arachnoides en su mitad posterior ligeramente inyectados, las desigualdades y circunvoluciones del cerebro recubiertas por una materia pardusca de consistencia y transparencia gelatinosa, un poco de serosidad semiroja bajo la dura mater: el resto del cerebro y cerebélo no ofrecieron en su substancia ningun signo pathologico.

3.° PECHO: De los dos lados, posterior y superior estaban heridas las pleuras pálmonares á las pleuras costales por produccio-

nes semi menbranosas: endurecimiento en los dos tercios superiores de cada pulmon; el derecho casi desorganizado presentó un manantial abierto de color de las hezes del vino, jaspeado de algunos tubèrculos de diferentes tamaños no muy blandos: el izquierdo aunque menos desorganizado ofreció la misma afeccion tuberculosa, y dividiendolo con el escalpelo se descubrió una concrecion calcarea y regularmente angulosa, del tamaño de una pequeña avellana. Abierto el resto de los pulmones con el instrumento derramó un moco pardusco que por la presion se hizo espumoso. El corazon no ofreció nada de particular, aunque bañado de un líquido ligèramente verdoso contenido en el pericardio.

4.° Abdomen: El estómago dilatado por un licor amarillento de que estaban fuertemente impregnadas sus paredes, no presentó sin embargo ninguna lesion ni flogosis: los intestinos delgados estaban ligeramente meteorizados: la vejiga enteramente vacia y pegada bajo el pubis no ofreció ningun caracter patològico. El higado de un volumen considerable estaba un poco escoriado en su superficie cóncava; la vejiga de la hiel muy estendida: las glándulas mesentèricas obstruidas; el bazo y los riñones en buen estado. Las vìsceras del Abdomen en general no sufrian lesiones graves.

Segun este examen es facil reconocer que la enfermedad de que ha muerto S. E. el Libertador era en su principio un catarro pulmonar que habiendo sido descuidado pasó al estado crónico, y consecutivamente degeneró en tisis tuberculosa. Fué pues esta afeccion morbífica que condujo al sepulcro al general Bolivar, pues no deben considerarse sino como cosas secundarias las diferentes complicaciones que sobrevinieron en los ultimos dias de su enfermedad, tales como la arachnoides, y la neurose de la digestion, cuyo signo principal era un hipo casi continuo; y ¿quien no sabe por otra parte que casi siempre se encuentra alguna irritacion local estraña al pecho en las tisis con degeneracion del parenchima pulmonar? Si se atiende á la rapidez de la enfermedad en su marcha, y á los signos patológicos observados sobre el órgano de la respiracion, naturalmente es de creerse que causas particulares influyeron en los progresos de esta afeccion. No hay dúda que agentes físicos ocasionaron primitivamente el catarro del pulmon, tanto mas cuanto la constitucion individual favorecia el desenvolvimiento de esta enfermedad, que la falta de cuidado hizo mas grave; que el viage por mar, que emprendió el Libertador con el fin de mejorar su salúd, lo condujo al contrario

á un estado de consuncion deplorable: todo esto es incontestable; pero tambien debe confesarse que afecciones morales vivas y punzantes como debian ser las que afligian continuamente el alma del general, contribuyeron poderosamente á imprimir en la enfermedad un caracter de rapidez en su desenvolvimiento, y de gravedad en las complicaciones, que hicieron infructuosos los socorros del arte. Debe observarse en favor de esta asercion, que el Libertador, cuando el mal estaba en su principio, se mostró muy indiferente á su estado, y se denegó á admitir los cuidados de un mèdico: S. E. mismo lo ha confesado: era precisamente en el tiempo en que sus enemigos le hartaban de disgustos, y en el que estaba mas espuesto á los ultrages de aquellos que sus beneficios habian hecho ingratos. Cuando S. E. llegó á Santa Marta, bajo auspicios mucho mas favorables, con la esperanza de un porvenir mas dichoso para la Patria, de quien veia brillantes defensores entre los que le rodeaban, la naturaleza conservadora retornó sus derechos; entonces pidió con ansia los socorros de la medicina. Pero ah! Ya no era tiempo! El sepulcro estaba abierto esperando la ilustre vìctima, y hubiera sido necesario hacer un milagro para impedirle decender á él—San Pedro Diciembre 17 de 1830, á las 8 de la noche—*Alejandro P. Reverend*—Es copia: *J. A. Cepeda* srio.—Es copia: Cartagena Enero 12 de 1831. *Calcaño* srio.

RELACION HISTORICA

De los ultimos honores hechos al Libertador de Colombia.

El 17 del corriente á la una de la tarde falleció de muerte natural el Exmo. Sr. Libertador de Colombia Simon Bolivar. En medio de varios amigos suyos y antiguos compañeros de sus glorias cerró sus ojos para siempre en la Quinta llamada San Pedro distante una legua de la ciudad de Santa Marta. Inmediatamente se hizo por la fortaleza del Morro la señal de tres cañonazos, y esta fué succedida de uno cada media hora hasta que se sepultó el cadaver, como parte de los honores funebres que manda la ordenanza en estos casos. Verificado por el facultativo el reconocimiento del cadaver de S. E., y hecha la disertacion que en copia certificada se adjunta, se le trasladó á la ciudad como á las ocho de la noche, y se depositó en la casa de Aduana que estaba preparada de antemano. Allí se le embalsamó, y colocado despues en la sala principal del edificio con el aparato funebre, sino correspondiente á tan distinguido personaje, al menos proporcionado á los recursos del pais, quedó espuesto al público que anhelaba por conocerle y admi-

rarle. Un concurso numeroso de todas clases y sexos ocupaba frecuentemente la casa de dia y de noche, y no habia uno que no lamentase la muerte prematura del Heroe. Fijado el dia 20 para dar sepultura al cadaver, se ejecutó en el órden siguiente. Tendida en ala la milicia de la ciudad por las calles por donde debia pasar el entierro, y puesta sobre las armas la guardia de S. E., comenzó la prosecion á las 5 de la tarde precedida por los caballos del difunto general con caparazones negros, llevando sobre ellos las iniciales del nombre de S. E., sin los cuatro cañones de campaña ni destacamento de artilleria que previene la ordenanza por no haberlos en la plaza: en el órden de marcha seguia el Sargento Mayor de esta á caballo, y detrás un coronel y un primer comandante tambien montados, todos tres con espada en mano: despues marchaba una compañia del batallon Pichincha, luego las parroquias de la ciudad, y el cabildo Eclesiastico sin asistencia del Ilustrisimo sr. Obispo por hallarse enfermo, y en seguida el cadaver del Libertador vestido con sus insignas militares y conducido por dos generales, dos coroneles y dos primeros comandantes: detras del cadaver, el comandante general del departamento, el comandante de armas de la plaza y sus respec-

tivos Estados Mayores, luego la guardia de S. E. compuesta tambien de otra compañia del batallon Pichincha con bandera arrollada y armas á la funerala, y despues de ella los oficiales no empleados, y magistrados y ciudadanos de Santa Marta, presidiendo á estos el gobernador de la provincia, quien llevaba á su derecha uno de los albaceas del difunto general. Desde la casa en que estaba depositado el cadaver de S. E. hasta la puerta de la catedral recibió todos los honores que la ordenanza señala á los capitanes generales de ejercito. Un silencio religioso, y un sentimiento profundo se notaban en el semblante de todos los que presenciaban la triste ceremonia del entierro del Libertador de Colombia, y las musicas sordas de los cuerpos, junto con el lugubre tañido de las campanas parroquiales, y el canto funebre de los sacerdotes de la religion, hacian mas melancolico el deber de dar sepultura al Padre de la Patria. Llegado en fin el entierro á la Santa Iglesia Catedral, se colocó el cadaver en un tumulo suntuosamente vestido, y allí tubieron lugar los ultimos oficios funerales. Las compañias de Pichincha y guardia de S. E. y la fortaleza del Morro hicieron sus respectivas descargas en el tiempo que previene la ordenanza, y concluida la funcion, S. E fué colocado en una de las

bovedas principales con las precauciones necesarias para su conservacion, desfilando seguidamente las tropas á sus cuarteles. Allí reposarán los restos venerandos del genio de la Independencia hasta que pueda cumplirse su voluntad de trasladarlo á su pais nativo. No habiendo en la plaza de Santa Marta las tropas suficientes, piezas de artilleria ni otros recursos precisos para enterrar à S. E. con todo aquel aparato y pompa que previenen las ordenanzas del ejercito, la comandancia general ha tenido que pasar por la doble pena de no haber podido tributar á S. E. todos los honores que por su graduacion le correspondian, y que eran tan justos y tan dignos de sus virtudes y heroicos servicios.—Santa Marta Diciembre 24 de 1830.—El secretario de la comandancia general del Magdalena.—*J. A. Cepeda.*

Es copia: Cartagena Enero 12 de 1831.

El secretario de la Prefectura,

Calcaño.

TESTAMENTO

DE S. E. EL LIBERTADOR DE COLOMBIA, GENERAL SIMON BOLIVAR.

En el nombre de Dios Todo-poderoso Amen. Yo Simon Bolivar Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caraças en el departamento de Venezuela, hijo lejitimo de los Sres. Juan Vicente Bolivar y María Concepcion Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad; hallándome gravemente enfermo pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el Alto y soberano misterio de la beatisima y santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero; y en todos los demas misterios que cree y predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia, Catolica, Apostolica, Romana, bajo cuya fé y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como catolico fiel cristiano, para estar prevenido cuando la mia llegue, con disposicion testamental, bajo la invocacion divina, hago, otorgo, y ordeno mi testamento en la forma siguiente.

1.ª Primeramente encomiendo mi alma á Dios nuestro Sr. que de la nada la crió, y el cuerpo á la tierra de que fué formado, dejando á disposicion de mis albaceas el funeral y entierro y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pias, y estén prevenidas por el gobierno.

2.ª Declaro: fuí casado legalmente con la Sra. Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijos, algunos.

3.ª Declaro: que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa no introdujo á él ningun dote, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.

4.ª Declaro: que no poseo otros bienes mas que las tierras y minas de Aroa, situadas en la provincia de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, las cuales existen en poder del Sr. Juan de Francisco Martin vecino de Cartagena.

5.ª Declaro: que solamente soy deudor de cantidad de pesos á los Sres. Juan de Francisco Martin y Powles y compañia y prevengo á mis albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos Sres. presenten y las satisfagan de mis bienes.

6.ª Es mi voluntad que la medalla que me presentó el congreso de Bolivia á nombre de aquel pueblo, se le devuelva como

se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aun en mis ultimos momentos conservo á aquella República.

7.ª Es mi voluntad, que las dos obras que me regaló mi amigo el Sr. general Wilson, y que pertenecieron antes á la biblioteca de Napoleon, tituladas "el contrato social de Rousseau" y el arte militar de Monte-Cuenli, se entreguen á la Universidad de Caracas.

8.ª Es mi voluntad que de mis bienes se dén á mi fiel mayordomo José Palacios ocho mil pesos en remuneracion á sus constantes servicios.

9.ª Ordeno: Que los papeles que se hallan en poder del Sr. Pavajeau, se quemen.

10.ª Es mi voluntad, que despues de mi fallecimiento mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas mi pais natal.

11.ª Mando à mis albaceas, que la espada que me regaló el Gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva à su viuda para que la conserve como una prueba del amor que siempre hé profesado al espresado Gran Mariscal.

12.ª Mando: que mis albaceas dén las gracias al Sr. general Roberto Wilson por el buen comportamiento de su hijo el coronel Belford Wilson que tan fielmente me há acompañado hasta los ùltimos momentos de mi vida.

13.ª Para cumplir y pagar este mi testamento y lo en él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios fidey comisarios, tenedores de bienes á los Sres general Pedro Briceño Mendez, Juan de Francisco Martin, Doctor Josè Vargas y general Laurencio Silva, para que de Mancomun, et insolidum entren en ellas, los beneficien y vendan en almoneda ó fuera de ella, aunque sea pasado el año fatal de albaceazgo, pues yo les prorogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca, y general administracion.

14.ª Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en él contenido, instituyo y nombro por mis unicos y universales herederos en el remaniente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciones, futuras sucesiones en que haya succedido y succeder, pudiere á mis hermanas María Antonia y Juana Bolivar, y à los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolivar, à saber Juan, Felicia y Fernando Bolivar, con prevencion de que mis bienes deberan dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan y disfruten con la bendicion de Dios.

Y revoco, anulo y doy por de ningun valor ni efecto, otros testamentos codicilos, po-

deres y memorias que antes de este haya otorgado por escrito, de palabra ó en otra forma, para que no prueben ni hagan fè en juicio ni fuera de èl, salvo el presente que ahora otorgo como mi ultima y deliberada voluntad, ó en aquella via y forma que mas haya lugar en derecho. En cuyo testimonio asi lo otorgo en esta hacienda San Pedro Alejandrino de la comprehencion de la ciudad de Santa Marta à diez de Diciembre de mil ochocientos treinta.—Y S. E. el otorgante, á quien yo el infrascripto escribano publico del numero certifico que conozco y de que al parecer está en su entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, asi lo dijo, otorgó y firmò por ante mí en la casa de su habitacion y en este mi rejistro corriente de contratos publicos, siendo testigos los Sres. general Mariano Montilla, general Josè Marìa Carreño, coronel Belford Hinton Wilson, coronel José de la Cruz Paredes, coronel Joaquin de Mier, primer comandante Juan Glen y Doctor Manuel Perez de Recuero presentes.—*Simon Bolivar.*—Ante mì—José Catalino Noguera escribano publico.—Es copia: *Cepeda* secretario.

Es copia: Cartagena Enero 12 de 1831.

El secretario de la Prefectura.

Juan B Calcaño.

EL LIBERTADOR

Á LOS COLOMBIANOS.

COLOMBIANOS: Habeis presenciado mis esfuerzos para plantear la libertad donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna, y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad, y hollaron lo que me es mas sagrado; mi reputacion, y mi amor á la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido á las puertas del sepulcro. Yo los perdono. Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestacion de mis últimos deseos. No aspiro à otra gloria que à la consolidacion de Colombia. Todos debeis trabajar por el bien inestimable de la Union; los pueblos obedeciendo al actual Gobierno para libertarse de la anarquía; los Ministros del Santuario dirigiendo sus oraciones al Cielo, y los militares empleando su espada en defender las garantìas sociales.

COLOMBIANOS: Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la Union, yo bajaré tranquilo al sepulcro—SIMON BOLIVAR.

Yo el infrascrito escribano público certifico: Que el Exmo Señor Libertador de la República de Colombia, Simon Bolivar, á mi presencia y la de los Sres. Ilustrìsimo Obispo de esta Diòcesis, Dr. Josè Marìa Esteves, General Comandante General del Departamento Mariano Montilla, General Comandante de Armas de Santa Marta Josè Marìa Carreño, General de Division Laurencio Silva, el Auditor de Guerra y Marina del Departamento Dr. Manuel Perez de Recuero, el Coronel Josè de la Crúz Paredes, el Coronel Belford Wilson, edecan de S. E., el Coronel de milicias de Santa Marta Joaquin de Mier, el primer comandante de milicias de Barranquilla y Soledad Juan Glen, el Juez Polìtico de Santa Marta Manuel Ujueta, el mèdico de cabecera de S. E. el Libertador Dr. Alejandro Pròspero Reverend, el capitan Andrés Ibarra edecàn de S. E., el capitan de la guardia de S. E. Lucas Melendez, y el teniente de la misma guardia Josè Marìa Molina, firmò la anterior alocucion que dirige á los colombianos en su entero y cabal juicio el dia 10 de los corrientes, despues de haber recibido los ausilios espirituales en la hacienda de San Pedro Alejandrino, una legua distante de Santa Marta. Y para constancia firman los referidos Sres. en la indicada hacienda á once de Diciembre

de mil ochocientos treinta—Josè María Obispo de Santa Marta—Mariano Montilla—J. María Carreño—Josè L. Silva—M. Perez de Recuero—José de la C. Paredes—Belford Wilson, edecàn de S. E. el Libertador—Joaquin de Mier—Juan Glen—Manuel Ujueta—Alejandro Pròspero Reverend—A Ibarra, edecán de S. E.el Libertador—Lucas Melendez—José María Molina—Ante mí—José Catalino Noguera, escribano.

Es copia de su original á que me remito. Y por órden del Sr. General Comandante General del Departamento Mariano Montilla para asuntos del servicio, certifico y firmo la presente en este pliego papel del sello de oficio en Santa Marta á once de Diciembre de mil ochocientos treinta—José Catalino Noguera, escribano—De oficio.

Es copia: Cartagena Enero 12 de 1831.

El secretario de la Prefectura,

Juan B. Calcaño.

PARTE DEL SEÑOR GENERAL

COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO.

Número 255—Comandancia General del Magdalena—Cuartel general en Santa Marta à 17 de Diciembre de 1830 à la una y media de la tarde—Al Sr Prefecto del Departamento—El Exmo. Señor Simon Bolivar ha pagado hoy à la naturaleza el precioso tributo de su importante vida, y Colombia acaba de perder para siempre à su Libertador....à su Padre....á su mejor y mas ilustre Ciudadano!!! Con profundo dolor de mi corazon tengo que ser el òrgano de tan infausta nueva, acompañando à VS. copia certificada de los últimos boletines recibidos en el Estado Mayor desde las nueve de la noche de ayer hasta la una de esta tarde en que espiró S E.—Dios guarde á VS.—Por órden del Señor Comandante General que se halla en San Pedro—El Gefe del E. M. D.—*P. Rodriguez.*

Es copia: Cartagena Enero 12 de 1831.

El secretario de la Prefectura

Juan B. Caleaño.

ÓRDEN GENERAL
para el 17 *de Diciembre de* 1830.

Art. 2.° Es medio dia, y Colombia acaba de perder para siempre á su LIBERTADOR y PADRE—Si grande y magnànima fué la vida del Gènio de nuestra Independencia y Libertad, su muerte ha sido la de un verdadero Héroe. Que sufrimiento! que constancia! que tranquilidad de espìritu!!!! Un espacio inmenso se ha interpuesto ya entre Colombia y su LIBERTADOR, y nada podrà calmar la dura pena de los colombianos.... El ejército, esa parte preciosa del pueblo que tantos dias de gloria ha dado á la Patria, ya no verà mas al frente de sus banderas al varon ilustre que por el camino del honor y de la victoria le condujo al templo de la inmortalidad. Soldados: un eterno á Dios nos ha dicho nuestro LIBERTADOR, nuestro General, y al separarse de entre nosotros nos ha dirigido las siguientes palabras. *(Aquí su proclama)*

Este precepto, esta ley pronunciada sobre el sepulcro por el fundador de Colombia, será para el ejército una regla inviolable, y desgraciado de aquel que desobedezca tan saludable mandato! La sombra del LIBERTADOR le buscarà por todas partes y no podrà sufrir los remordimientos que le acompañaràn—El General Comandante General, *Mariano Montilla*. Escopia: *Rodriguez*. Es copia. Cartagena Enero 12 de 1831. *Calcaño*.

JUAN DE FRANCISCO MARTIN

PREFECTO DEL DEPARTAMENTO &.

PUEBLOS DEL MAGDALENA!

Penetrado del mas acerbo dolor, lleno hoy el mas triste *deber*—¡El PADRE DE LA PATRIA ya no existe...! Las calamidades pùblicas, y la horrible ingratitud de sus enemigos le han conducido al sepulcro el 17 del corriente à la una de la tarde. Él ha muerto vìctima de su consagracion á la Patria. Un fin prematuro ha sido el premio de sus heroicos sacrificios; y las làgrimas de sus fieles amigos y el tardìo arrepentimiento de sus gratuitos enemigos no podràn ya volver la vida al que tantas veces la dió à Colombia. La lápida que cubre sus restos venerables lo separa para siempre de nosotros. En los momentos que el grito nacional lo vindicaba, llamándolo como la única esperanza de la Patria la muerte nos lo arrebata, y el Cielo ha recibido ya al bienhechor de un mundo!

CIUDADANOS: El LIBERTADOR os ha consagrado hasta los últimos instantes de su preciosa existencia—Oìd su voz y respetemos con santo recojimiento sus postreros deseos; estos deseos que deben ser una ley sagrada para nosotros, y desgraciados si llegamos á violarla: la ruina nacio-

nal sería el mas infalible resultado, y Colombia terminaría su existencia con la de su Ilustre Fundador.

Ciudadanos: El LIBERTADOR al dejarnos para siempre, nos encarga que nos unamos: que trabajemos todos por el bien inestimable de la Union, y obedezcamos al actual Gobierno para libertarnos de la anarquìa. Correspondamos pues á su encargo, marchemos unidos, y juremos sobre su tumba ser fieles á los deseos que le inspiraron sus ùltimos votos por la felicidad de la patria—Así honraremos su memoria y satisfaremos una inmensa deuda de gratitud.

Cartagena Diciembre 21 de 1830.

Juan de Francisco Martin.

Es copia: Cartagena Enero 12 de 1831.

El secretario de la Prefectura,

Juan B. Calcaño.

EL GENERAL

Comandante de Armas de la Plaza y Provincia à las tropas que la guarnecen.

¡Soldados! Murió el Sol de Colombia! Sus rayos bienhechores dejan ya de alumbrar á esta tierra desgraciada...! ¡¡¡Murió el PADRE DE LA PATRIA, el ilustre BOLIVAR; y cien años de luto no son suficientes à demostrarle toda nuestra gratitud, todo nuestro amor, todo nuestro agradecimiento!!!

Soldados: Vosotros sabeis lo que ha perdido Colombia en su LIBERTADOR: un Padre amoroso: un Soldado fiel: un sabio Magistrado; el mejor protector de la humanidad.

Soldados: Nuestro LIBERTADOR confiando siempre en vuestro patriotismo, en vuestras virtudes, y en el cariño que le habeis jurado, os hace una sùplica que hallareis consignada en su última voluntad. No es posible que vosotros la desatendais: honrad su muerte, pues à la vez que llenais este deber sagrado, la Patria reportará mil bienes de vuestra sumision. Yo os lo ruego, y serè el primero en sujetarme ciegamente á la postrera disposicion del benefactor de Colombia.

Cartagena Diciembre 21 de 1830.

Ignacio de Luque.

EXEQUIAS FUNERALES
DE LA CIUDAD DE CARTAGENA
EN HONRA DEL LIBERTADOR

El dia 17 del corriente fué un dia de dolor y de luto para los habitantes de esta ciudad. En él tuvieron lugar las exequias funerarias decretadas por la Prefectura en honra de S. E. el Libertador, y los hombres de todos los partidos, aun aquellos que en vida del ilustre finado manifestaron oposicion á las opiniones de S. E., concurrieron al pié de los altares á honrar su memoria y elevar sus votos al Altísimo por la pública tranquilidad en la horfandad en que su muerte ha dejado à la Patria.

Desde muchos dias antes se habia trabajado con actividad y esmero en la construccion de un magnífico monumento que se elevó en el centro de la Iglesia Catedral en que se celebró esta fúnebre ceremonia. Este se componia de un obelisco de cuarenta y cinco piés de altura, ejecutado con singular gusto. Su base tenia veinte y un piés de estension, y sobre ella se elevaba un pedestal de diez piés de frente y siete de alto, con pilastras de relieve del órden toscano. En su centro se veía el retrato del LIBERTADOR muy bien ejecutado, (*)

(*) Por el Sr. Antonio Meucci, artista italiano.

sostenido por la *Libertad* y la *Independencia*, representadas por estàtuas situadas sobre cadenas despedazadas, la Corona y el Leon de España. Sobre el retrato estaba colocado el símbolo de la muerte, y el conjunto se apoyaba sobre un globo terrestre y las fasces de la *Union*. A las estremidades, hácia la base, dos estátuas, la una *representando la Amèrica, y la otra la Religion*, y ambas en actitud llorosa, sostenian dos trípodes con antorchas encendidas. Estas figuras estaban rodeadas de trofeos militares, y de las banderas de los diferentes Estados de la América, y de las naciones amigas como la Inglesa, de los Estados Unidos, Francesa, Holandesa y otras varias.

En el tercer órden sobre el pedestal se elevaba el zòcalo del obelisco, adornado de trofeos. En el centro descansaba la urna de relieve entrelazada de dos guirnaldas de rosa y de laurél, con un velo negro, dispuesto ingeniosamente en forma piramidal. Cerca de la urna se colocaron la espada, baston y sombrero del Libertador, la magnìfica medalla de brillantes que le presentó la Repùblica Bolivia, el Sol del Perú, la estrella de Venezuela que le regalò la viuda del ilustre Camilo Torres y la de la ciudad Sucre, y demas decoraciones del Libertador.

Sobre el zòcalo descansaba el gran obelisco de cuatro frentes. Este estaba adornado con la

bandera de Colombia, la Fama en bajo relieve, el escudo de armas de la Repùblica sostenido por otro escudo con esta inscripcion:

"EXTINCTUS AMABITUR IDEM"

y al rededor se veìan trofeos, banderas &. colocados con arte à presentar una vista imponente y grandiosa.

Sobre la base inscripto en el frente principal se leìa:

CARTAGENA GENEROSA HOSPEDÓ EN EL AÑO XII Á BOLIVAR: PROPENDIÒ Á SU GLORIA BRINDÁNDOLE CON MANO LIBERAL LOS ELEMENTOS DE LIBERTAD Y VICTORIA: EN XXX LE DIÒ UN ASILO CONTRA LA INGRATITUD Y LA ENVIDIA: HOY INCONSOLABLE POR SU PÈRDIDA, TRIBUTA ESTE HOMENAGE Á SUS PRECIOSOS Y VENERABLES RESTOS.

La parte opuesta al frente tenia sobre la base la siguiente inscripcion:

CUANDO LA POSTERIDAD IMPARCIAL Y AGRADECIDA ERIJA ALTARES Á LOS BIENHECHORES DE LA HUMANIDAD, COLOCARÁ EN PUESTO EMINENTE EL DEL FUNDADOR DE TRES REPÚBLICAS EN EL CONTINENTE AMERICANO.

Sobre los ángulos estaban colocados dos trípodes inflamados, sostenidos por dos estatuas, la una representando à *Marte*, que deposita la espada, la otra à *Minerva* ofreciendo la oliva. En el pedestal del mismo lado estaba representado el cráneo de la muerte con las àlas del tiempo. En el obelisco del mismo lado se leían las siguientes victorias:

TENERIFE.	SOMBRERO.
CÚCUTA.	ORTIZ.
LOS TAGUANES.	GÁMEZA.
VIGIRIMA.	BONZA.
BÁRBULA.	VARGAS.
LAS TRINCHERAS.	BOYACÁ.
ARAURE.	CARABOBO.
SAN MATEO.	IBARRA.
OCUMARE.	BOMBONÁ.
CALABOZO.	JUNIN.

Sobre la base al costado derecho se veían las siguientes inscripciones:

A LOS AUGUSTOS MANES
DE BOLIVAR EL GRANDE,
CARTAGENA JUSTA Y RECONOCIDA.

BUEN CIUDADANO, PRÓVIDO MAGISTRADO,
ESCLARECIDO LEGISLADOR, SIRVIÓ,
MANDÓ, È ILUSTRÓ A SU PATRIA.

En el pedestal se representaba la àncora

de la esperanza, en medio de los símbolos de la abudancia.

El obelisco estaba adornado por el lado derecho con la bandera y armas de la República del Perú, por el izquierdo con la bandera y armas de la República Bolivia, y sobre la base de este último lado estaba inscripto:

BOLIVAR FAVORECIDO DE LA FORTUNA
DESDEÑÓ SUS ATRACTIVOS: CONSAGRÒ
SU REPOSO Y TODA SU VIDA A LA
PATRIA: SOLDADO INTRÈPIDO,
CAPITAN EXPERTO, VENCEDOR
EN CIEN BATALLAS, LIBERTÓ
A SU PATRIA, DIÒLA LEYES,
Y SE SOMETIÒ A ELLAS.

En el pedestal se representaba, al centro de la cornucopia, en bajo relieve, la balanza y espada, atributos de la justicia.

Al frente del monumento estaban colocados pabellones de armas, cañones, balas, y una rica ofrenda.

Todo el Templo estaba colgado y festoneado de negro, y sus columnas pintadas del mismo color, presentando el todo una vista lúgubre cual lo requerìa el objeto.

Desde la noche precedente estaban iluminados el Templo y monumento, y tuvo lu-
la vigilia, á que asistiò un numeros
curso de ambos sexos.

El 17 á la hora señalada concurrieron todos los empleados y corporaciones civiles y militares é igual concurso que la noche anterior, vestidos de luto, y se celebró la misa, pronunciando al fin de ella una elocuente oracion fúnebre el discreto Provisor de este Obispado, ilustre patriota, y amigo distinguido y fiel del Héroe, dignísimo Dean de este Cavildo, Dr. Juan Marimon.

Los batallones de Artilleros Veteranos, y de Milicias hicieron las salvas de ordenanza, à que contestó la artillería de la plaza con veinte y un tiros de cañon.

Todo el dia, y por la noche hasta las diez, quedó abierto el Templo, é iluminado el catafalco por setecientas luces colocadas fuera de la vista, que daban al todo un brillo y realce muy propio.

Así honrò Cartagena en aquel dia la memoria del hèroe ilustre á quien la Patria debe su existencia. ¡Quiera el Cielo que ella y toda Colombia la honren de un modo mas digno, oyendo los últimos votos de aquel genio singular, y presentando al universo el grandioso é interesante espectáculo de un Pueblo unido, sacrificando sus pasiones à la dicha nacional.

PROCLAMA.

Rafael Urdaneta, encargado del Poder E cutivo &.

Colombianos: Agobiado por el peso d dolor, me esfuerzo, no obstante, por cump con el mas triste de mis deberes como mag trado, como ciudadano, como amigo. Os anu cio que ha cesado de existir el mas ilu tre entre todos los hijos de Colombia, LIBERTADOR, el Fundador de tres R públicas, el inmortal SIMON BOLIVA Despues de haber agotado hasta las úl mas heces del cáliz de amargura que ofreció la suspicacia de algunos conciud danos suyos, ha pasado á la region de l almas, dejando un vacío inmenso en Colom bia, en América, en el orbe civilizado.

Colombianos: Las pasiones contemporá neas, aun las mas encarnizadas, deben dars ya por satisfechas. Bolivar no pertenece d hoy mas, sino al dominio de la historia y mientras ella le asigna en sus páginas e prominente lugar á que le han hecho acree dor sus relevantes servicios á la causa d la humanidad, nosotros, los que tenem la desgracia de sobrevivirle, debemos r nirnos en torno de su tumba helada.

llorar la pérdida que hemos hecho, á meditar sobre la situacion de Colombia, y prestarle los ausilios de que tanto necesita la patria para revivir.

Colombianos: Deseoso de que no se malogren los esfuerzos inauditos de aquel Varon esclarecido por la independencia y la libertad de nuestra tierra, me ocupo actualmente de dictar aquellas medidas, que demandan el reposo y bienestar de los que viven sometidos al Gobierno nacional, y de negociar, con los que no lo están, los medios de llegar à un avenimiento amistoso, que tenga por resultado, reorganizar á Colombia y presentarla de nuevo á los ojos de las naciones en su pasada magestad y esplendor. En nombre de la independencia y de la libertad, convido á todos los que abriguen en su pecho sentimientos nobles y generosos, á que coadyuven à la bella empresa de restaurar á Colombia. Venid pues, colombianos, al templo de la concordia, venid conmigo à darnos un abrazo fraternal. Solo asi evitaremos que el pais sea patrimonio de la anarquìa mas espantosa y devoradora que jamas vieron los siglos.

Bogotá Enero 9 de 1831—21.

RAFAEL URDANETA.

B01-278

B831
C691d